

RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA A PARTIR DE DOCUMENTOS DEL AGN - COMUNIDAD DE LOS PASTOS-

María Alejandra Montoya Fandiño
Contrato No. C-00182-12
Convenio n. 06de 2009 AGN/OEI

1. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
 2. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN
- ANEXO 1: CARTILLAS
ANEXO 2: INFORME PRIMER ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DE LOS PASTOS
ANEXO 3: INFORME TALLER: RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA A PARTIR DE DOCUMENTOS DEL AGN -COMUNIDAD DE LOS PASTOS-

1. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

a. Objetivos:

General:

Hacer llegar a jóvenes y adolescentes de la comunidad de los Pastos la documentación del AGN, que sirve para la recuperación de su memoria histórica en el marco de la ley de víctimas, dejando claro para qué les sirve.

Específicos:

- Explicar los conceptos básicos de ley de víctimas, memoria y archivos.
- Dejar clara la relación entre ley de víctimas memoria y archivos.
- Presentar la documentación que se encuentra en el AGN.
- Lograr una apropiación de los documentos por parte de los jóvenes de la comunidad.

b. Metodología:

La capacitación consta de dos sesiones, una a realizar en la mañana, otra en la tarde. En la mañana se iniciará con una presentación corta de los contenidos (aproximadamente 30 minutos) enfocada a explicar brevemente el proyecto y los conceptos y relaciones entre ley de víctimas, memoria histórica y archivo, para darle un marco a los talleres, los cuales estarán enfocados al aprender conocer, relacionar e inferir.

La primera parte de los talleres se hará simultáneamente con la presentación de los contenidos. Esta sección busca retomar los conceptos que van a ser abordados en la presentación, por medio de preguntas puntuales que les hagan pensar en la definición de cada uno de ellos.

La segunda parte es la más extensa, consta de dos bloques separados entre sí por

una breve charla de los líderes de la comunidad contando su versión acerca de las situaciones que se van a abordar en las actividades. El primer bloque busca establecer el estado general de una situación actual y el segundo reconstruir una situación concreta de mediados de siglo, a partir de los documentos del AGN y la tradición oral. En las cartillas se ha planteado reconstruir estas situaciones a partir de mapas y de entrevistas cuyos resultados se organizarán en cuadros, organizar la información de esta manera facilita una comparación entre la situación actual y la de mediados de siglo. En esta actividad es fundamental el apoyo de los mayores, ya que cada uno de los bloques inicia sólo plasmando la información que tienen los jóvenes y posteriormente se dará un espacio para que compartan con los adultos y complementen la información que les hizo falta.

Para cerrar se hace una socialización de cada uno de los productos de cada uno de los grupos, donde se señalarán las dificultades que se presentaron en el desarrollo del ejercicio, las continuidades y rupturas encontradas entre mediados de siglo y hoy, y las relaciones entre la actividad realizada y los conceptos abordados en la presentación inicial.

c. **Programación:**

Puerres: Diciembre 1 de 2012
Cumbal: Diciembre 2 de 2012

Sesión 1:

- Presentación de contenidos (8:15 – 9:45 Pm)
- Actividad 1 (9:45 – 10:15 Pm)
- Receso (10:15 – 10:30 Pm)
- Actividad 2. a. (10:30 – 12:00 Pm)
- Almuerzo (12:00 – 1:00 Pm)

Sesión 2:

- Presentación líderes de la comunidad (1:00 – 2:00 Pm)
- Actividades 2. b. y 3 (2:00 – 4:00 Pm)
- Receso (4:00 – 4:15 Pm)
- Socialización y conclusiones (4:15 – 5:00 Pm)

d. **Contenidos de la presentación:**

- ¿Qué es la ley de víctimas?
- Tipos de reparaciones
- Enfoque diferencial
- Decreto 4633 de 2011
- La memoria histórica en la Ley de víctimas
 - ¿Qué entendemos por memoria?
 - ¿Cómo se construye la memoria?
- Memoria y Archivo
- ¿Qué es un archivo?
- ¿Qué tipo de documentos se pueden encontrar en el AGN?
- ¿Qué documentos se han encontrado en el AGN para este proyecto?

e. Actividades:

Contenidos Cartilla 1:

En grupos de 5 personas

1. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el objetivo de la ley de víctimas?
- ¿Qué entienden por memoria histórica?
- ¿Qué es un archivo?
- ¿Qué relaciones encuentran entre:

Ley de Víctimas - Memoria Histórica

Ley de Víctimas - Archivo

Archivo - Memoria Histórica

2. Trabajando con los documentos anexos:

a. Elaboren un mapa siguiendo las siguientes indicaciones:

- Dibujen con color amarillo los resguardos de la comunidad de los Pastos que conocen.
- Dibujen con color rojo los que saben que existen, pero no conocen.
- ¿Saben de algún resguardo que existió antes y ya no está?, dibújenlo con color verde.
 - o ¿Saben si alguno de ellos está buscando recuperar su categoría de resguardo? Indíqueno con un asterisco (*).
- ¿Saben cuáles resguardos tienen víctimas del conflicto armado interno? Identifíquenlos con algún símbolo creado por ustedes.
- Con ayuda de los adultos averigüen:
 - o ¿Hubo información que les hizo falta?, si es así, indíqueno con color azul.
 - o ¿Aproximadamente cuántos habitantes tiene cada resguardo? Indiquen el número a un lado de cada resguardo.

b. Construyan un mapa basándose en de los documentos:

- Ubiquen todos los resguardos que se mencionan de la comunidad de los Pastos y dibújenlos en lápiz.
- Coloreen con rojo aquellos que para la época ya habían sido disueltos.
- Indiquen la población de cada resguardo.

3. Observando los dos mapas indiquen:

Diferencias ¿A que atribuyen que las condiciones hayan cambiado?

Similitudes ¿A qué atribuyen que las condiciones se hayan mantenido?

4. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué información nueva les aportó la documentación para comprender la situación actual de la comunidad de los Pastos?
- Si bien la documentación no tiene información directa sobre el conflicto armado ¿qué relación encuentras entre la recuperación de memoria histórica a partir de esta documentación y el la ley de víctimas?

Anexo 1:

- AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.

Caja15, Carpeta 3, Fols 112-115.

- AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.

Caja28, Carpeta 1, Fols 40-54.

Contenidos Cartilla 2:

En grupos de 5 personas

1. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el objetivo de la ley de víctimas?
- ¿Qué entienden por memoria histórica?
- ¿Qué es un archivo?
- ¿Qué relaciones encuentran entre:

Ley de Víctimas - Memoria Histórica

Ley de Víctimas - Archivo

Archivo - Memoria Histórica

2. Trabajando con los documentos anexos:

a. Realicen la entrevista (Anexo 1) a quien consideren que tiene la información a partir de los documentos del AGN (Anexo 3):

b. Respondan las preguntas de la entrevista, sobre cada uno de los resguardos que encuentran en los documentos.

3. En uno de los pliegos de papel elaboren un cuadro con las siguientes características:

Resguardo:		
	2012	1940-1950
¿Existe un título de este resguardo?		
¿Cuántas hectáreas tiene el resguardo?		
¿Cuántas familias y número de personas conforman el resguardo?		
¿Hay algún conflicto por las tierras del resguardo?		
¿Qué beneficios trae a los integrantes de la comunidad recuperar legalmente el resguardo?		
¿Qué aspectos		

negativos trae a los integrantes de la comunidad recuperar legalmente el resguardo?		
---	--	--

4. Observando el cuadro indiquen:

Diferencias entre las columnas ¿A que atribuyen que las condiciones hayan cambiado?
Similitudes entre las columnas ¿A qué atribuyen que las condiciones se hayan mantenido?

5. Recordando la charla de los líderes de la comunidad y la información de los documentos indiquen:

Diferencias ¿Cómo se podrían conciliar estas dos versiones?

6. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué información nueva les aportó la documentación para comprender la situación actual de la comunidad de los Pastos?
- Si bien la documentación no tiene información directa sobre el conflicto armado ¿qué relación encuentras entre la recuperación de memoria histórica a partir de esta documentación y el la ley de víctimas?

Anexo 1: Formato Entrevista

Anexo 2:

AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.
Caja12, Carpeta 4, Fols 40, 41, 112-115.

AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.
Caja11, Carpeta 3, Fols 174-175.

AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.
Caja14, Carpeta 2, Fols 20-21.

AGN, Ingresos Documentales, Ministerio de Gobierno, División de Asuntos Indígenas.
Caja8, Carpeta 4, Fol 62.

6. Materiales:

- 200 lápices mina negra
- 10 kits de marcadores (colores: rojo, azul, verde, negro y amarillo)
- 10 kits de témperas (colores: rojo, azul, verde, negro y amarillo)
- 20 pliegos de papel Kraft

2. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN

La actividad sólo pudo ser realizada en Puerres, sin embargo, tuvo que ser reorganizada para medio día y no para un día entero como estaba pensado inicialmente, debido a que era necesario aprovechar la ocasión para la elección del cabildo porque iba a estar gente que es difícil de convocar, por vivir en zonas de difícil acceso. Teniendo en cuenta esto, se optó por hacer una presentación breve de los contenidos e iniciar con la actividad dos de la cartilla 1, un grupo realizando la parte A y otro grupo la parte B, para cerrar con la socialización y una breve charla de los líderes indígenas referente a la disolución de sus resguardos a mediados del siglo XX. El cabildo anotó que le parecía muy interesante la actividad, pero que les preocupaba un poco la receptividad de la comunidad por el poco conocimiento e interés que tienen por su historia.

La noche anterior a la actividad, se indagó acerca de la situación de la comunidad frente al conflicto armado, para establecer cómo abordar de manera adecuada los temas referentes a ley de víctimas. Ante esto, señalaron que muchos de los integrantes de la comunidad tienen familiares en la guerrilla y que a este tipo de reuniones muchas veces llegan personas que nadie reconoce, por esta razón se determinó tener prudencia en la explicación de la utilidad de algunos documentos en procesos particulares.

En las siguientes horas compartieron sus experiencias y el impacto que tuvo en la comunidad la llegada de la guerrilla y los paramilitares a la zona, (pidieron no ser grabados). Contaron como los líderes de la comunidad simpatizaban con los ideales de izquierda en particular con el M-19 y la UP, lo cual facilitó las buenas relaciones que en un principio tuvieron con la organización que se hizo llamar Manos amigas, que más adelante se enterarían que era el frente 48 de las FARC. Con la llegada de manos amigas al municipio, encontraron en la amapola un cultivo que representaba una entrada económica mayor a la de cualquier otro y la mayoría de indígenas optaron por dedicarse a esta actividad que logró tener una estructura muy organizada, una de las personas presentes en la reunión era quien se encargaba de pesar el “látex” que se entregaba a la guerrilla para la producción de heroína.

La situación se complicó cuando “manos amigas” dijo en un evento público que eran el frente 48 de las FARC, a partir de ahí se asesinó a todo aquel que se resistió a cultivar amapola y poco a poco se fue generando un toque de queda tácito a partir de las 6:00 Pm en el pueblo. Ante esta situación los líderes de la comunidad decidieron no colaborar más con los cultivos de amapola, razón por la cual fueron amenazados no sólo por la guerrilla sino también por los Paramilitares que estaban iniciando su incursión en la zona. Encontraron apoyo en organizaciones españolas y muchos de ellos salieron exiliados. Unos pocos han regresado y están liderando procesos de fortalecimiento de su identidad indígena, recuperación de su resguardo y una empresa para la distribución de sus cultivos lícitos aprovechando la estructura establecida con anterioridad con el cultivo de amapola, entre otros proyectos. En particular los procesos de recuperación de tierra de resguardo, han generado una nueva ola de amenazas por parte de grupos armados ilegales.

a. Desarrollo del taller

A las 8:00 am se comenzó con la organización logística previa al evento, para iniciar a las 8:30 con la apertura de sesión por parte del Cabildo de Gran Tescual (aprox 10 mins). Se lograron reunir cerca de setenta personas de las aproximadamente doscientas que se habían convocado, pero aunque no fue la cantidad esperada, quienes estuvieron pertenecían a las veredas más alejadas del casco urbano.

A continuación se inició la actividad con una breve charla de aproximadamente 30 minutos en la cual se desarrollaron brevemente los siguientes contenidos:

- Presentación general del proyecto
- ¿Qué es la ley de víctimas?
- Tipos de reparaciones
- Enfoque diferencial
- Decreto 4633 de 2011
- La memoria histórica en la Ley de víctimas
- Memoria y Archivo
- ¿Qué es un archivo?
- ¿Qué tipo de documentos se pueden encontrar en el AGN?
- ¿Qué documentos se han encontrado en el AGN para este proyecto?



A lo largo de la charla se quiso que fueran respondiendo las preguntas que se encontraban en la cartilla sobre cada uno de los temas expuestos, sin embargo, no prestaron mayor atención a las cartillas y prefirieron contestar oralmente.

Una vez terminada la presentación, se dividió la comunidad en seis grupos que incluían niños, adolescentes y adultos, tres de ellos desarrollaron la actividad 2.a. y tres grupos la 2.b. de la Cartilla 1. Sólo se incluyeron las actividades de la cartilla 1 debido a que las actividades de la cartilla 2 requerían un poco más de tiempo

- **Mapa actual de la comunidad de los Pastos (actividad 2.a. de la cartilla 1)**

La actividad consistía en que cada uno de los grupos elaborara un mapa en el cual indicara los resguardos de la comunidad de los Pastos que conocen, los que saben que existen, pero no conocen, los que saben que existieron pero ya no están, y aquellos que están buscando recuperar su categoría de resguardo.



Grupo 1:

El grupo 1 inició identificando los lugares que ellos consideran su afuera, que son Putumayo y Tumaco. Posteriormente señalaron los resguardos con los que ellos tienen más conexiones, es decir Puerres, Males, Muses e Ipiales para continuar ubicando los que conocen en color azul.



En color rojo ubicaron aquellos que saben que existen pero no conocen, y dibujaron una pistola en aquellos resguardos que saben que tienen víctimas del conflicto armado. Además dibujaron los principales ríos, lagunas y montañas. Para ubicar los resguardos que saben que existieron pero ya no están recurrieron a los mayores quienes les mencionaron algunos, los cuales dibujaron en color verde.

Grupo 2:

El grupo dos hizo un mapa un poco más tradicional, iniciaron ubicando todos los resguardos que recordaban de la comunidad de los Pastos; y posteriormente indicaron en color rojo los que conocen y con negro los que no. Además identificaron ríos y lagunas y buscaron señalar la zona de Monopamba de donde son oriundos.

Grupo 3:

El grupo tres lo conformaron sólo niños menores de diez años y la actividad de ellos no se centró en ubicar los resguardos de la comunidad de los Pastos, sino en reconstruir su entorno. Los niños que conformaron este grupo son del sector de Monopamba, zona que es de difícil acceso y por tanto sus habitantes poco frecuentan la cabecera municipal. Por esta razón llamó la atención que su dibujo lo iniciaran por la cuadrícula de manzanas de Puerres y posteriormente la carretera.





Partieron desde Puerres hasta Monopamba, sin embargo a mitad de camino el pliego se les terminó así que fue necesario adicionar otro pliego, allí referenciaron la antena y la planta de Ecopetrol. Una vez ubicados estos referentes procedieron a dibujar la naturaleza, en la flora se destacan los frailejones, y en fauna diferentes animales como vacas, conejos y diferentes tipos de aves.

En la exposición de su ilustración llamó mucho la atención el énfasis que hacían en la descripción de un lugar llamado "Rosal del Monte", que coincidió con un resguardo disuelto a mediados del siglo XX que se menciona en los documentos, debido a que por un lado la comunidad no tenía conocimiento de que este lugar fuera antes resguardo, y por otro lado, cuando se había analizado la documentación del archivo, no se había podido identificar en dónde quedaba dicho resguardo.

- **Mapa Resguardos Indígenas 1952 (actividad 2.b. de la cartilla 1)**

La actividad consistía en que cada uno de los grupos elaborara un mapa de cómo se imaginaban la zona de los Pastos en 1952, basándose en la documentación entregada, unos cuadros que mencionaban cada uno de los resguardos de Narifio para la época, identificando a qué municipio pertenecía, área, población, título, y si se encontraba disuelto a no.

- 5 - 113

DEPARTAM TO	MUNICIPIO	HOMBRES	AREA Hts.	POBLACION	TITULOS	OBSERVACIONES
Narifio	Quachucal	Quachucal	-----	1,203	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Quachucal	Muellanés	-----	2,429	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Pasto	Quilistán	722	269	-----	Sin Dividir R. #18 Abr. 18/49
Narifio	Quitarilla	Guan y San Ni- colas Iuña	316	374	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Iuña	Iuña	2,700	387	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Ipiales	Ipiales	-----	-----	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Iles	Iles	-----	---	-----	Sin Dividir
Narifio	La Cruz	La Cruz	-----	---	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	La Florida	La Florida	-----	---	-----	Sin Dividir
Narifio	La Florida	Natituy	896	250	-----	Dividido por R. #16 Nov. 5/48
Narifio	Ospina	Ospina	26	445	-----	Sin Dividir
Narifio	Nallava	Nallava	1,500	317	Escrituras	Sin Dividir
Narifio	Pasto	Aranda	12	33	Escrituras	Dividido por R. #8 Enero 20/48
Narifio	Pasto	Botanilla	-----	118	Escrituras	Sin Dividir R. #20 Abr. 18/49
Narifio	Pasto	Bussaquillo	800	800	Escrituras	Sin Dividir R. #27 Agos. 5/50
Narifio	Pasto	Chachagui	300	1,400	-----	Sin Dividir R. #22 feo 2/50
Narifio	Pasto	Genoy	---	964	-----	Sin Dividir
Narifio	Pasto	Jamonino	750	390	-----	Dividido por R. #13 Enero 00/48



Grupo 4:

El grupo 4 inició dibujando el departamento de Nariño con sus límites para posteriormente señalar en él los municipios que tienen resguardos de la comunidad de los Pastos, este, era uno de los grupos que más conocimiento tenía sobre el territorio y su historia por lo cual hicieron primero el mapa de 1952 basándose en lo que sabían, y posteriormente verificaron que la información coincidiera con los documentos.

Ubicaron los resguardos de los Pastos, aunque para los que se encuentran en Ecuador y Putumayo tuvieron algo de dificultad. Además dibujaron aparte el municipio de Puerres y ubicaron los cuatro resguardos que lo constituían.

Apoyados en los documentos trataron de ubicar los resguardos que pertenecen a otras comunidades de Nariño:



En rojo ubicaron a los Awá, en azul a los Eperará y en rojo con achurado a lo Quillacingas. Además anexaron un cuadro indicando cada municipio con sus resguardos, y ponían un chulo en frente de aquellos que habían sido disueltos para la época según los documentos.

Grupo 5:

El grupo 5 tuvo como referencia al grupo cuatro, lo que se evidencia en las similitudes en la forma de dibujar al departamento y el municipio de Puerres. Sin embargo, a medida que iba avanzando la actividad este grupo se apoyó en los documentos para la elaboración de su mapa. Ubicaron la zona de los pastos con color verde, algunos hitos, los resguardos e indicaron su población para 1952. Llama la atención la diferencia en la distribución de los resguardos de Puerres al compararla con la del grupo 4.

Grupo 6:



El grupo 6 dibujó las montañas de la zona y en ellas comenzó a ubicar los resguardos que iban saliendo en los documentos. En un principio quisieron ubicar los resguardo que ya habían sido disueltos por la época del documento en una columna en la parte superior izquierda, sin embargo, cuando se dieron cuenta de la cantidad de resguardos que eran, optaron por subrayarlos con rojo. Además indicaron la población de cada uno de ellos. Llama la atención que fue el único grupo que señaló el Amazonas



b. Socialización

La actividad se cerró con la socialización de los mapas, cada grupo presentó su trabajo e identificó las dificultades que habían encontrado en la actividad. Todos los grupos tuvieron en común el poco conocimiento que tenían acerca de otros resguardos de la comunidad de los Pastos y la dificultad fue aún mayor en los grupos a los que les correspondió el mapa de 1952, debido a que se mencionaban resguardos que no sabían que habían existido. Para la solución de estas dificultades fue muy enriquecedora la presencia de los líderes de la comunidad en los grupos, ya que al surgir estas inquietudes se generó el espacio para responder y contextualizar cada una de las dudas que se iban encontrando.

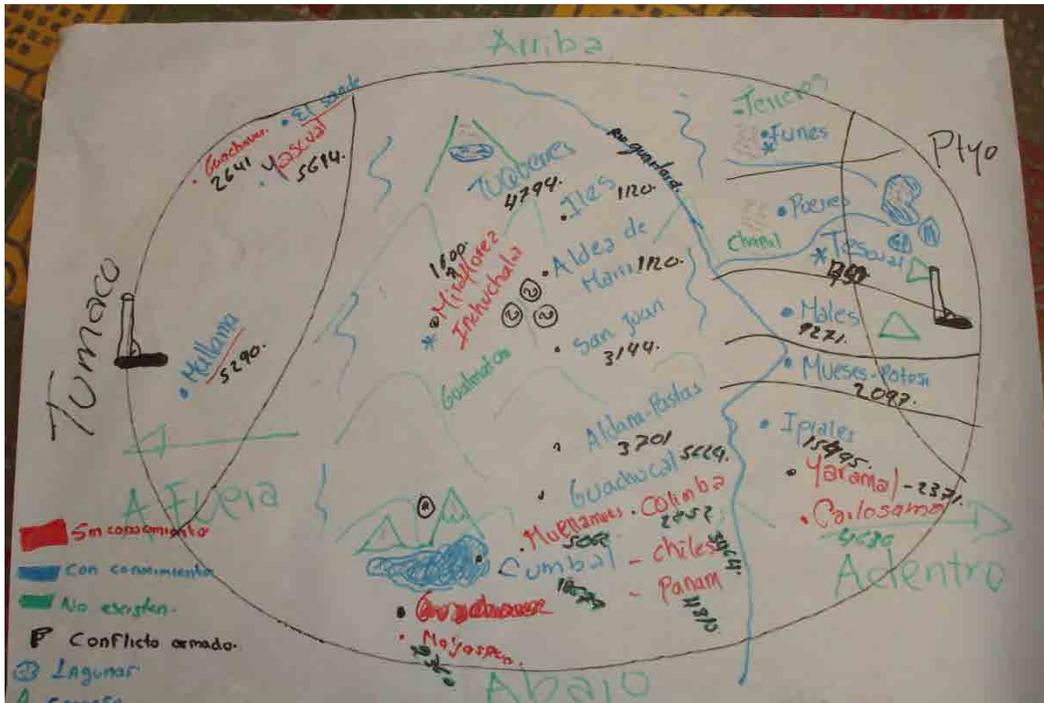
Posteriormente se hicieron comparaciones entre los mapas actuales y los de 1952, al hacer esto, fue evidente que la zona que más se ha transformado en la comunidad de los Pastos es la del municipio de Puerres. A partir de esto se abrió paso a la una intervención del Taita Vicente sobre la importancia de lograr recuperar el resguardo de Gran Tescual, que si bien no existía antes, en él buscan integrar las comunidades de los resguardos que fueron disueltos a mediados de siglo, San Mateo de Chapal, Tescual, Puerres y Canchala. Para finalizar se hicieron unas reflexiones sobre la importancia de la recuperación de la memoria histórica y de la identidad en el marco de la ley de víctimas.



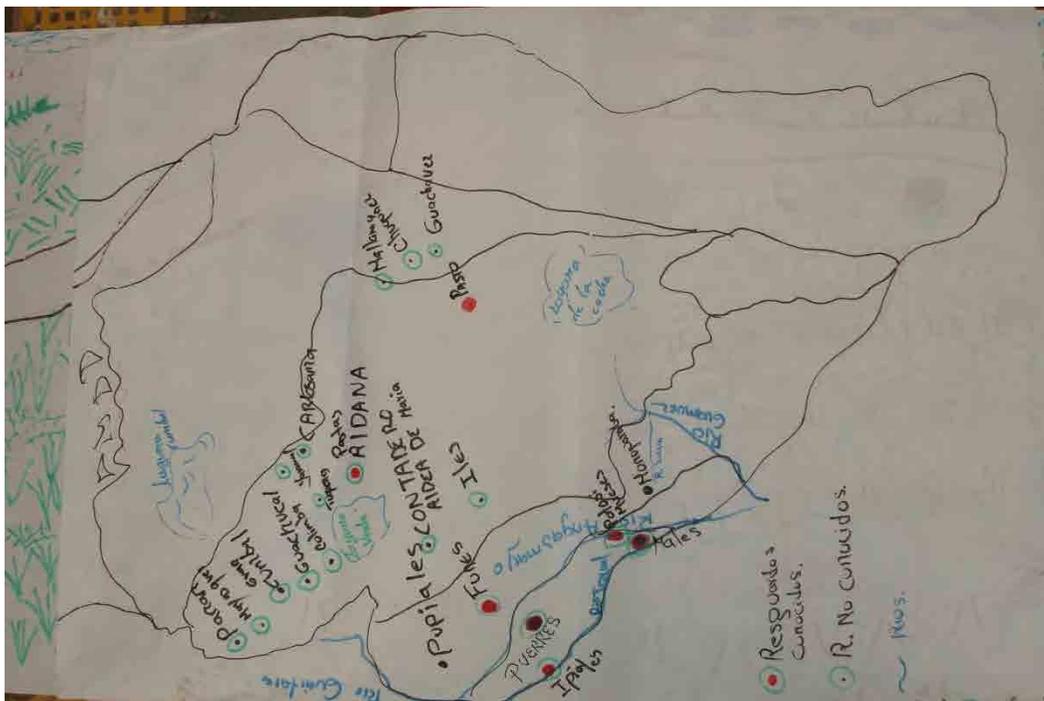


c. Mapas finales

Grupo 1:

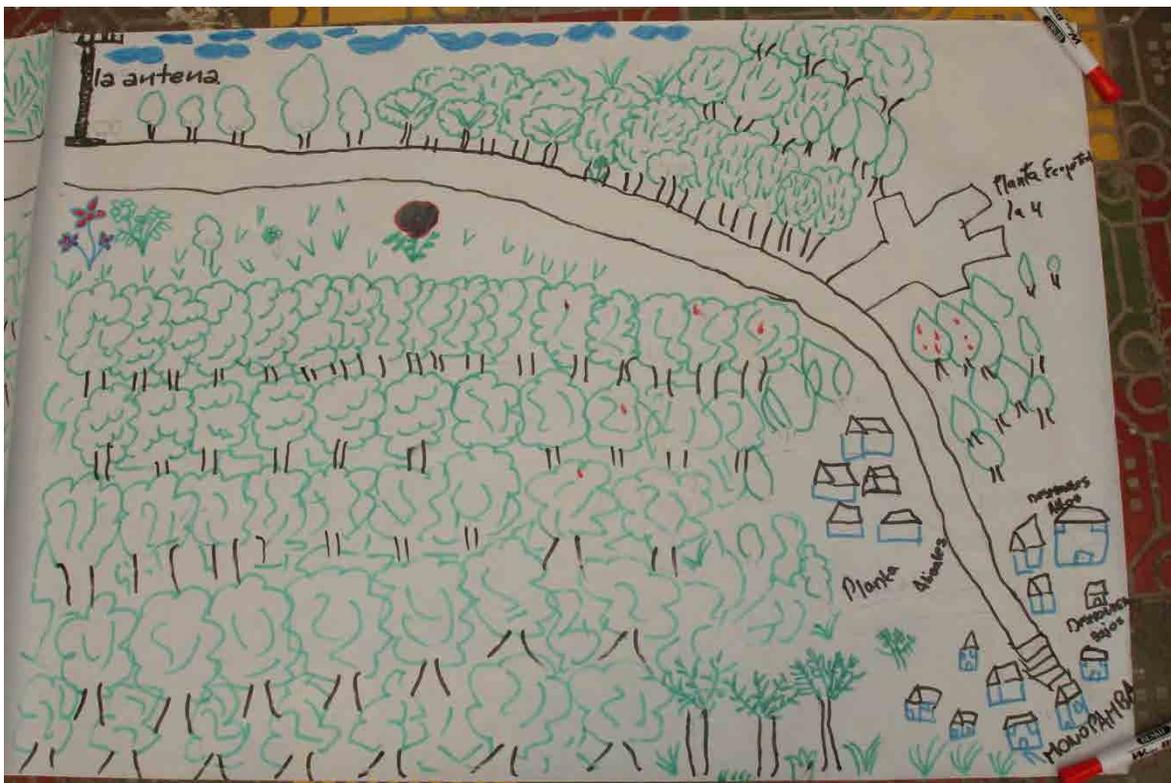


Grupo 2:



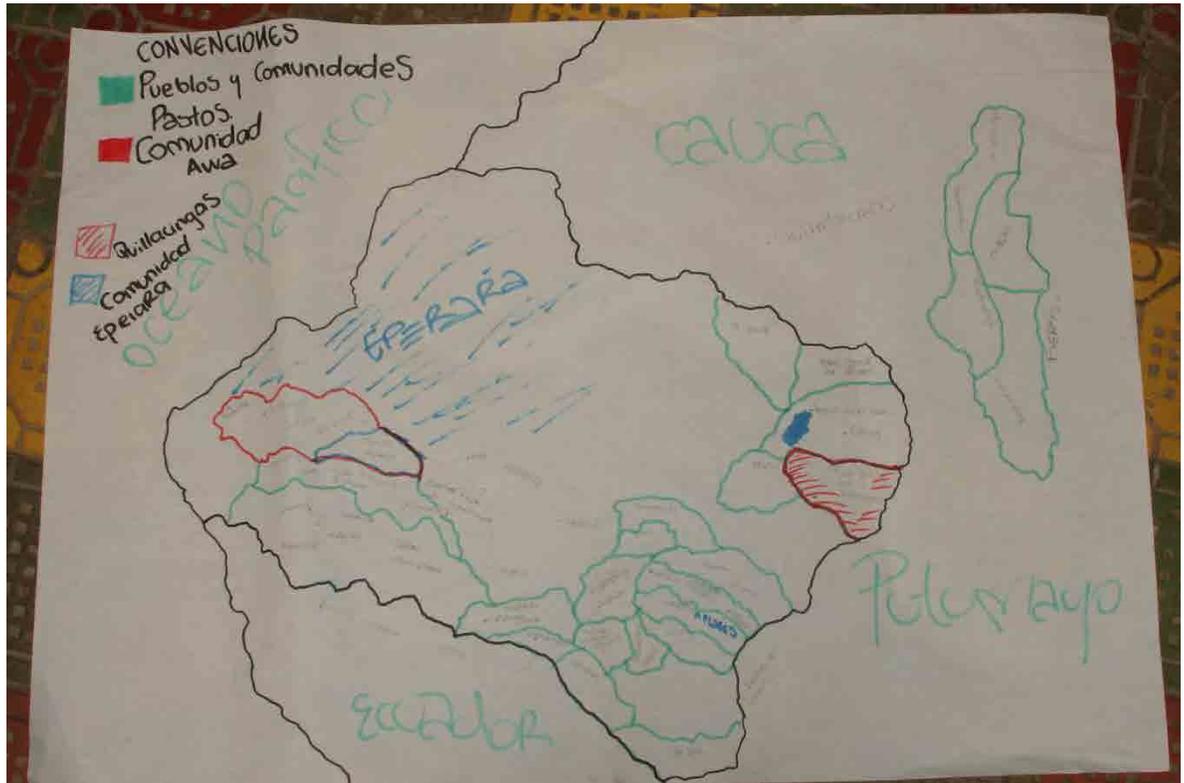


Grupo 3:





Grupo 4:



Nombre Municipio	Nombre Resguardos, Cabecera
• Ipiales	• San Juan y animal
• Funes	• Funes
• Pucallpa	• Gran Tawal, Chapal, Cumbal, Pucallpa
• Corobá	• Males
• Potosí	• Mueses
• Iles	• Iles
• Acaña	• Pastos aldea
• Chiles, Calimba, Ceradual, Mangueir Cumbal	• Gran Cumbal

